



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE  
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos  
y Cambio Climático

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER  
INFORME EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO VIGENCIA 1 DE FEBRERO DE 2018 AL 31 DE ENERO DE 2019  
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS  
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
Abril 2019

## INFORME EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO VIGENCIA 1 DE FEBRERO DE 2018 AL 31 DE ENERO DE 2019

La Ley 909 de 2004, establece entre los principios de la función pública, la responsabilidad de los servidores públicos por el trabajo desarrollado, que se concretará a través de los instrumentos de evaluación del desempeño y de los acuerdos de gestión; así mismo el artículo 3 del artículo 40 de la citada Ley, determina que es función de la Comisión Nacional del Servicio Civil desarrollar un sistema de evaluación del desempeño como sistema tipo que deberá ser adoptado por las entidades mientras desarrollan los propios.

En este sentido y teniendo en cuenta el Acuerdo 565 de 2016, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adoptó el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los servidores de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba mediante la Resolución No. 073 de 2017. Este sistema sería aplicado a seis (6) servidores públicos en cargos de libre nombramiento y remoción en los niveles asesor, profesional y asistencial que no eran de naturaleza gerencial, distribuidos por dependencia y nivel de la siguiente manera:

Ítem	Servidor Publico	Dependencia	Nivel	Código	Grado	Total Servidores Públicos
1	Juan Carlos Velásquez Chávez	Dirección General	Asesor	105	04	1
2	Julio Ramón Beltrán Rodríguez	Dirección General	Conductor	480	20	1
3	Lida Paola Cucaita Roldan	Dirección General	Asistencial	407	18	1
4	Campo Elias Fernández Ayala	Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios	Almacenista	215	23	1
5	Olga teres de Jesús Ávila Romero	Oficina Asesora Jurídica	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	115	05	1
6	Jorge Andrés Castro	Oficina Asesora de Planeación	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	115	05	1
<b>Total</b>						<b>6</b>

Sin embargo el Auto de fecha 26 de abril de 2018, proferido por el Consejo de Estado, suspendió provisionalmente el siguiente aparte del Acuerdo 565 del 2016:

*"i) Del artículo 6. 0 numeral 2.0 la expresión « Los empleados de Libre Nombramiento y Remoción, distintos a los de Gerencia Pública)), conforme la razones expuestas en el acápite 2.5.1.1.".*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11  
Commutador 4292801 Fax 4292833  
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-DC-GERES-348  
Certificado N° CO-DA-CERVA-112  
Certificado N° GP-CER-51697

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación de Oportunidad de Sector del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de impactos y efectos del cambio climático, gestión para el mejoramiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la comunicación de riesgo, implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencia, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, desarrollo, actualización y desarrollo de actitudes, operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), alineadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencia en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ  
**MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

AMH-ENTP  
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER  
INFORME EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO VIGENCIA 1 DE FEBRERO DE 2018 AL 31 DE ENERO DE 2019  
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS  
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
Abril 2019

De acuerdo con lo anterior y en vista que la población objeto de aplicación del sistema de evaluación para la vigencia 2018-2019, eran de libre nombramiento y remoción que no pertenecían a la gerencia, la entidad suspendió la evaluación.

En el mes de septiembre del 2018 y como resultado de la convocatoria 431 de 2016 ingresaron a la entidad a corte 31 de enero de 2019, 106 funcionarios, quienes son evaluados en periodo de prueba bajo los lineamientos establecidos en la Resolución No. 073 de 2017, a la fecha del corte la entidad ningún funcionario había terminado el periodo de prueba correspondiente.

Proyecto: Alejandra María Sabino Tajarro/Profesional de Gestión de Talento Humano  
Revisó: Claudia Gómez Morales /Profesional especializado de Gestión de Talento Humano  
Aprobó: Mónica Rubio Arenas/Subdirectora Corporativa y Asuntos Disciplinarios

Dirección: 47 N.º 77A - Ciudad Interoceánica 11  
Commutador: 4292-01 Fax: 4292833  
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° COO-CEM33496  
Certificado N° CO-SA-CEM366134  
Certificado N° GP-CEM433497

Objetivo de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el resquebrajamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS